



## REUNIÓN MESA NEGOCIADORA CONVENIO DECATHLON

A 25 de enero de 2022

Hoy se ha reunido la mesa negociadora del convenio colectivo de Decathlon para debatir la subida salarial y el sistema de primas.

La empresa ha accedido a prorrogar el sistema de primas del año 2021, por lo que en este año convivirán dos sistemas, y cada persona trabajadora cobrará el mejor de los sistemas mes a mes. Además, también están dispuestos a revisar aspectos del incremento salarial.

Si bien la actitud de la empresa es, inicialmente, positiva, no debemos olvidar que es una empresa que arroja excelentes resultados, y muy especialmente, en el 2021, pero que los incrementos salariales del Convenio Colectivo, que los tres sindicatos no firmamos, están muy por debajo del de crecimiento de la empresa y del IPC Real, que ha acabado en un 6.5%.

Este convenio lo suscribió, únicamente, SGICD, y ha supuesto una pérdida tremenda para los trabajadores/as, ya que la subida de salario, en el 2021, fue del 0.75%, lo que ha conllevado a los trabajadores/as de Decathlon una pérdida de poder adquisitivo de un 5.75%.

Por ello, los tres sindicatos hemos pedido más avances en materia salarial, exponiendo la siguiente contrapropuesta:

- **Prórroga del sistema alternativo de primas para el año 2022**, para que convivan ambos sistemas.
- **Una prima/bonus extraordinario por el IPC del 2021 de un 2%**, en el que haya una **consolidación de, al menos, un 1% en la tabla salarial.**
- **Subida salarial consolidable de un 3% para 2022**, de carácter retroactivo, en lugar del 1,2% firmado en el convenio.
- **Renegociar la Subida salarial y el sistema de primas del 2023**, por la situación del IPC real y de los resultados económicos de la empresa.

Tras la exposición de nuestra propuesta, la empresa ha quedado en enviarnos el documento con la propuesta final.

Seguiremos informando